

**Cámara de Comercio de Cali - Fundación AlvarAlice -
El País - Universidad Autónoma de Occidente -
Casa Editorial El Tiempo - Fundación Corona - Cámara de Comercio de Bogotá**



**MESA DE TRABAJO
“ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA SEGURIDAD EN CALI”**

Santiago de Cali, Noviembre 7 de 2012

Iniciativa para evaluar los cambios en la calidad de vida de Cali
Calle 2 A # 24C-95. Teléfono: 3188000 Ext. 14140/1/2/3

www.calicomovamos.org.co
calicomovamos1@yahoo.com



COMITÉ DIRECTIVO

ÓSCAR ROJAS RENTERÍA
DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ALVARALICE

MARÍA ELVIRA DOMÍNGUEZ LLOREDA
DIRECTORA DE EL PAÍS

ROBERTO ARANGO DELGADO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

RAFAEL SANTOS CALDERÓN
DIRECTOR DE PUBLICACIONES DE LA CASA EDITORIAL EL TIEMPO

ANA MERCEDES BOTERO ARBOLEDA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN CORONA

CONSUELO CALDAS CANO
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE LA COMERCIO DE BOGOTÁ

COMITÉ TÉCNICO

ANDRÉS RAMÍREZ URBANO
DIRECTOR DE PROYECTOS FUNDACIÓN ALVARALICE

CAROLINA ESCRUCERÍA
DIRECTORA JURÍDICA DE EL PAÍS

CÉSAR AUGUSTO GARCÍA CASTAÑO
GERENTE DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

MÓNICA PALACIOS ECHEVERRY
JEFE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

CLARA ELENA PARRA BELTRÁN
DIRECTORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS DE LA CASA EDITORIAL EL TIEMPO

JOSÉ LUIS VALENCIA DÍAZ
JEFE DE REDACCIÓN DE EL TIEMPO CALI

CAMILA RONDEROS BERNAL
GERENTE DE PROYECTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN CORONA

PLINIO ALEJANDRO BERNAL
DIRECTOR DE PROYECTOS Y GESTIÓN URBANA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

COORDINACIÓN

MAURICIO VÁSQUEZ NÚÑEZ
COORDINADOR



MESA DE TRABAJO: “ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA SEGURIDAD EN CALI”



La seguridad ciudadana es uno de los temas más complejos en Santiago de Cali. Los principales indicadores de homicidios y otros delitos de alto impacto reflejaron el serio deterioro de la seguridad entre los años 2008 y 2011, correspondientes al anterior período de gobierno municipal, no obstante la criminalidad ya era bastante alta desde años anteriores.

Tales tendencias tienen estrecha correspondencia con la percepción de inseguridad que tienen los caleños en la ciudad, expresando la vulnerabilidad que experimentan los ciudadanos ante el flagelo de la delincuencia, pero también de la crisis de convivencia que afrontan ciudades como la nuestra. Esa percepción de inseguridad se ha manifestado frecuentemente a través de canales como los sondeos que hacen los medios de comunicación, la Encuesta de Convivencia y Seguridad del DANE, y la Encuesta de Percepción Ciudadana del Programa Cali Cómo Vamos.

En el año 2012, primer año de la Administración del Alcalde Rodrigo Guerrero, se han reforzado las medidas de seguridad en la ciudad, con la implementación del Toque de Queda para Menores en las comunas con indicadores críticos de homicidios en la ciudad, del Plan Desarme, inicialmente solo en las fechas de celebraciones especiales pero luego en las comunas más golpeadas por la delincuencia, en alianza con la Policía Nacional, entidad que simultáneamente ha dado continuidad al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en el municipio de Cali.

Así mismo, la actual Administración, a partir de la política del Gobierno Nacional, ha formulado un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para Cali, el cual busca enfrentar el problema de una forma integral, desde la prevención social y situacional del delito, la cultura de la legalidad, la participación ciudadana, la justicia para las víctimas y la resocialización.

De acuerdo con las cifras del Observatorio Social de la Secretaría de Gobierno y de la Policía Metropolitana de Cali, en lo corrido del año se han reducido los homicidios, las lesiones personales y los hurtos a residencias, entre otros indicadores, como consecuencia de la implementación de las medidas mencionadas y de una mayor articulación entre las autoridades. No obstante, los homicidios no han disminuido en todas las comunas y el hurto a personas, no disminuyeron en los primeros tres trimestres del año.

En respuesta a lo anterior, la percepción de inseguridad en los caleños se mantiene, al mismo tiempo que diversos actores de ciudad expresan su opinión sobre la posible ampliación de las acciones implementadas por las autoridades. Es por ello que *Cali Cómo Vamos* convocó la *Mesa de Trabajo “Actualidad y Perspectivas de la Seguridad en Cali”*, con la participación de la Secretaría de Gobierno Convivencia y Seguridad del municipio, la Policía Metropolitana de Cali y un grupo de expertos en temas de seguridad, convivencia, violencia y conflicto. A continuación presentamos los objetivos y el desarrollo de esta reunión.



Objetivo General de la Mesa. Formular recomendaciones en Seguridad y Convivencia, a partir del análisis de: las cifras actualizadas de homicidios y delitos, los resultados de las medidas adoptadas por las autoridades en lo corrido del año 2012 y la política municipal de Seguridad.

Objetivos Específicos

- Conocer el estado actual de la seguridad en Cali, en materia de homicidios y delitos de alto impacto.
- Identificar los resultados de las acciones implementadas por las autoridades en el presente año para reducir la criminalidad (Plan Cuadrantes, Toque de Queda para Menores y Plan Desarme)
- Socializar el Plan Integral de Seguridad formulado para la ciudad de Cali, su estructura, su horizonte temporal de aplicación y los resultados esperados.
- Analizar la efectividad de las medidas adoptadas y recomendar acciones para la implementación del Plan Integral de Seguridad.

Participantes

- Carlos José Holguín Molina - Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad de Cali
- María Fernanda Zamorano - Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad de Cali
- Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes - Jefe de Planeación Policía Metropolitana de Cali
- Capitán Jhonatan Camargo Moreno - Plan Cuadrantes Policía Nacional
- Patrullero Andrés Alvear Arboleda - Policía Nacional, PLAME
- Mayor Alexander Galeano - Policía Nacional
- Capitán Óscar Manrique Quiroga - SIJIN Policía Nacional
- Jhon Andrés Valencia Soto - SIJIN Policía Nacional
- Christian Medina Roa - Policía Nacional
- Alexander Hernández - Policía Nacional
- Álvaro Guzmán Barney - Director del CIER, Universidad Autónoma de Occidente
- Juan Pablo Gordillo - Instituto Cisalva
- Juan Carlos Quintero - Personería Municipal de Cali
- Santiago Córdoba - Personería Municipal de Cali
- Germán Rodríguez - Asociación Nacional de Entidades de Seguridad Privada, ANDEVIP
- Jorge Ordóñez - Pontificia Universidad Javeriana Cali
- Rosalía Correa Young - Pontificia Universidad Javeriana Cali
- Myriam Román - Pontificia Universidad Javeriana Cali
- Jaime Yanguas Vargas - Fundación Yanguas
- Óscar Echeverri - Miembro del Comité Cívico de Cultura Ciudadana de Cali, 5C.
- Carmen Lucía Astudillo - Asocaña
- Yefferson Ospina - El País
- César Augusto García - Cámara de Comercio de Cali
- Yaira Arroyave - Cámara de Comercio de Cali
- Óscar Rojas Rentería - Fundación Alvaralice
- Andrés Ramírez - Fundación Alvaralice
- Daniela Konietzko - Fundación Alvaralice
- Mauricio Vásquez Núñez - Coordinador Programa Cali Cómo Vamos
- Diana Orozco - Asistente Programa Cali Cómo Vamos
- Laura Muñoz - Asistente Programa Cali Cómo Vamos



Agenda de la reunión

1. **Introducción.** Mauricio Vásquez Núñez, Coordinador Programa Cali Cómo Vamos.
2. Presentación de la **Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.** Doctor Carlos Holguín Molina, Secretario.
3. Presentación de la **Policía Metropolitana de Cali.** Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes
4. Ronda de discusión con expertos invitados.

Desarrollo de la Mesa

1. **Introducción. Mauricio Vásquez Núñez, Coordinador Programa Cali Cómo Vamos.**
(Para mayor información, ver presentación)

Luego de presentar los objetivos y la Agenda de la Mesa de Trabajo, el Programa Cali Cómo Vamos expuso como antecedentes históricos de la seguridad en la ciudad las cifras de homicidios y delitos de alto impacto en el período comprendido entre 2007 y 2011, correspondiente a la Administración anterior, donde se evidenció un retroceso manifestado en el incremento en la tasa de homicidios por cien mil habitantes (de 67 a 81 en 2007-2011), así como en delitos como el hurto a personas (+19%), vehículos (+29%), motocicletas (+57%) y las lesiones personales (+48%). Al mismo tiempo, se observó como Cali tiene uno de los indicadores de homicidios más altos en el país y la alta participación en el número total de casos en 2011, de los homicidios cometidos con armas de fuego (88%), contra menores de edad (11,8%) y por pandillas (12%).

Así mismo, se presentaron los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana en el año 2011 en el capítulo de Seguridad, en el cual los caleños expresan que se sienten inseguros en la ciudad, el bajo nivel de denuncia que existe al ser víctima de un delito y la insuficiente confianza en las autoridades judiciales para disminuir la criminalidad en la ciudad.

En el mismo sentido, se presentaron los principales resultados de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2012 aplicada por el DANE en 20 dominios geográficos asociados a ciudades o áreas metropolitanas, que dan cuenta nuevamente del bajo nivel de denuncia en las principales ciudades del país y en Cali particularmente, así como un nivel de victimización por delitos de la ciudad (20,9%), muy similar aunque por encima del nivel nacional (20%).

Un cuadro comparativo de los principales resultados de la Encuesta del DANE, muestra que para el área Cali-Palmira, la sensación de inseguridad, el porcentaje de victimización por delitos y específicamente por hurto a residencias y hurto a vehículos (incluyendo motocicletas) son más altos que en el promedio de ciudades y AM encuestadas. De igual manera, se observó que el nivel de denuncia por delitos en general y por el delito de hurto a personas, es más bajo en Cali-Palmira que en las otras ciudades del país.

Ante la anterior problemática, las autoridades han dispuesto y mantenido en 2012 medidas de seguridad en 2012 como el Plan Cuadrantes, el Plan Desarme y el Toque de Queda por Comunas para Menores de Edad, así como se ha formulado el Plan Integral de Seguridad y Convivencia para el municipio. Medidas de choque y otras de corte permanente y de intervención integral, orientadas a mejorar la seguridad en la ciudad, las cuales se exponen y se analizan a continuación.



**2. Presentación de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.
Doctor Carlos Holguín Molina, Secretario.
(Para mayor información, ver presentación)**

Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, 2012-2015

El Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Cali está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 y obedece a la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la cual contiene un modelo integral de intervención basado en ejes estratégicos que a su vez orientan la construcción del Plan municipal a través de los siguientes programas:

1) Prevención Social, 2) Prevención Situacional, 3) Presencia y Control Policial, 4) Justicia, Víctimas y Resocialización, 5) Cultura de Legalidad y Convivencia y 6) Ciudadanía Activa y Responsable.

En el eje N° 1 de Prevención Social se pretende reducir la vulnerabilidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en contextos de violencia, dada la alta participación de jóvenes y menores de edad como víctimas y victimarios en los homicidios y principales de delitos. Particularmente, el 65% de los homicidios contra menores se concentraron en seis comunas de la ciudad.

Ello motivó a implementar intervenciones diversas, entre ellas el *Toque de Queda para Menores* en los fines de semana en las *seis comunas críticas (13, 14, 15, 16, 18 y 21)* a partir del 13 de enero de 2012. En los operativos se encontró una gran correlación entre las zonas con mayores delitos cometidos contra menores el *expendio de bebidas alcohólicas* a esta población, lo que llevó a implementar los controles pertinentes en establecimientos y el espacio público.

Otra estrategia de prevención social, es la *intervención con jóvenes en conflicto* (en riesgo o pertenecientes a pandillas), a través de un *Proyecto de Inclusión y Generación de Oportunidades de Desarrollo Juvenil* que beneficia a 400 personas entre 8 y 26 años en las comunas 13, 14 y 16, con proyectos implementados por la Alcaldía en convenio con el *Colectivo de Oriente*, grupo de 11 ONGS de la zona, para trabajar coordinadamente en temas como recreación, cultura, acompañamiento psicosocial, etc.

La intervención con jóvenes en conflicto comprende también el *Proyecto de Prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas*, que promueve estilos de vida saludable, actividades recreativas y fortalecer las relaciones familiares. La *violencia intrafamiliar* también es factor importante en la vulnerabilidad de los NNAJ. Por ello se busca fortalecer las casas de justicia, comisarías de familia, jueces de paz, así como combatir la explotación laboral y sexual de los menores.

El eje N° 2 del Plan Integral es la Prevención Situacional, que consiste en intervenir *factores del entorno que facilitan la comisión de delitos*. Las estrategias de intervención principales son el *Plan Desarme* y la *Iluminación de parques y zonas verdes* asociadas a actividades delictivas.

El *Plan Desarme* se ha implementado en lo corrido de 2012 en seis ocasiones correspondientes a fines de semana que coinciden con quincena y con fechas con altos registros históricos de violencia: 1) los días de oleada de violencia en municipios vecinos, 2) días con incremento de violencia en las comunas 13 y 16, 3) fin de semana de quincena e inicio de Semana Santa, 4) elecciones atípicas de Gobernador, 5) fiesta de Amor y Amistad y 6) Consulta Interna de los partidos. Así mismo, se ha implementado un Plan piloto de desarme por un mes (Octubre 6 - Noviembre 6) en las comunas intervenidas con Toque de Queda.



Los *resultados del Plan* arrojan que en tres de los seis fines de semana de aplicación de la medida se lograron reducir los homicidios frente a los mismos días del año 2011, pero en los otros tres hubo incrementos. Sin embargo, en la aplicación del Plan Desarme durante un mes, a octubre 27 se había obtenido una reducción de 23% en los homicidios (53 casos en 2011 frente a 41 en 2012). *En este orden de ideas, el Plan Desarme, aplicada en forma extendida en el tiempo y focalizada en las seis comunas críticas ha dado mejores resultados que aplicado en toda la ciudad en fechas especiales.*

La otra estrategia de prevención es la *iluminación de parques y zonas verdes* en las comunas críticas, ya que su insuficiencia es un factor asociado a la ocurrencia de delitos como hurto y el consumo de sustancias psicoactivas. En total se intervendrán 70 áreas en el año 2012.

El tercer eje del Plan Integral es fortalecer la Presencia y Control Policial. El primer componente es el *fortalecimiento institucional*, en el cual se incluye, entre otros, suministro de combustible y mantenimiento para la movilidad de la Policía, el mantenimiento, reposición y ampliación del sistema de cámaras de seguridad (254 funcionando, 55 nuevas), entrega de 384 equipos de inteligencia. Así mismo, la implementación de 131 cuadrantes de la Policía, la incorporación de 850 agentes este año y 500 más entre 2013 y 2014, *en forma permanente.*

En cuanto a las cámaras de seguridad, la mayoría se concentra en el centro de la ciudad, pero se han incrementado en las zonas residenciales y se implementarán más unidades en los próximos tres años, especialmente en la Ladera y el Oriente, e incluso se busca una articulación con otros sistemas de cámaras como las de Tránsito y las del SITM-MIO para aumentar la cobertura.

Un segundo componente del Eje 3 es el *fortalecimiento de organismos de seguridad y justicia*, como el Batallón de Policía Militar, BAPOM, la Escuela Militar de Aviación, EMAVI, la Fiscalía, el CTI y la SIJÍN.

En el cuarto eje del Plan, Justicia Víctimas y Resocialización, que busca *promover el acceso a la justicia y la resolución pacífica de conflictos*, se destacan la construcción de una tercera *Casa de la Justicia* cofinanciada con la Nación y ubicada en Alfonso López, *la construcción del Búnker de la Fiscalía* del cual ya se han adquirido los predios y que iniciará obras en el primer semestre de 2013 en alianza público-privada con un constructor particular.

También se implementarán otras acciones como la incorporación de tres comisarías de familia permanentes y el fortalecimiento de las 11 existentes, el apoyo a programas de resocialización carcelaria, la dotación de los centros carcelarios y la *implementación del programa de Gradualidad de la Pena o Justicia Reparativa para menores infractores:* el cual busca promover sistemas alternativos que no impliquen retención en centros especiales, con actividades que logren la reparación del daño hecho a las personas o a las comunidades impactadas.

La Cultura de la Legalidad y Convivencia es el Eje N° 5, una de las estrategias innovadoras en el Plan Integral, que busca promover comportamientos responsables y sujetos a la legalidad. Una de las acciones está orientada a la *Minería Ilegal*, que afecta tanto el medio ambiente como la seguridad y la convivencia, al estar bandas criminales asociadas y generar descomposición social.

El *control a establecimientos de comercio* es otra estrategia que contribuye al orden y la seguridad en la ciudad. Los operativos se han focalizado en las comunas con Toque de Queda y los barrios con actividad nocturna. También se contemplan acciones como sensibilización y promoción de iniciativas ciudadanas por la convivencia, la aplicación del Comparendo Ambiental,



apoyar la formalización y reubicación de vendedores y promover el uso responsable del espacio público con alta afluencia de público.

El eje N° 6, **Ciudadanía Activa y Responsable** está orientado a la participación de la ciudadanía desde distintos roles: los establecimientos comerciales y sus clientes en programas como el de la Rumba Sana, los residentes de los barrios en los planes de seguridad por comunas y frentes de seguridad, entre otros.

El Plan Integral cuenta con un **Sistema de Monitoreo y Evaluación** para garantizar su cumplimiento. Comienza con un *sistema de información basado en el Observatorio Social*, fundamental para la toma de decisiones y el seguimiento a los resultados de las medidas. Igualmente, se realiza contacto con la comunidad, a través de los *Consejos Comunitarios* en comunas y corregimientos y los *Diálogos por la Seguridad y la Convivencia* en grupos de barrios.

Se reúne semanalmente: i) un *Consejo Municipal de Seguridad* con las entidades de seguridad y justicia en la ciudad, para evaluar resultados de la semana anterior y tomar medidas para los próximos días, y ii) un *Comité Interinstitucional de Muertes Violentas* para identificar las circunstancias de ocurrencia de estos casos. Finalmente, se hace *seguimiento al cumplimiento del Acuerdo para la Prosperidad sobre Seguridad* firmado con la Nación en febrero, en el cual están los compromisos de aumento de pie de fuerza, ayudas tecnológicas, recursos para la Justicia, etc.

Resultados obtenidos con las estrategias de seguridad en general

Homicidios. Entre el 1° de enero y el 31 de octubre se cometieron 1.444 homicidios, 4% menos que en igual período de 2011. Mientras el primer semestre presentó reducciones en casi todos los meses, no ha sido así en el segundo, por ajustes de cuentas entre bandas delincuenciales. *Por comunas*, entre enero 1° y octubre 7, se han reducido los homicidios en 11 de ellas y la zona rural, entre ellas la 13, 15, 16 y 20, pero aumentaron en otras 11 comunas, como la 14, 18 y 21.

Por *presuntos móviles*, entre enero 1° y octubre 7, los homicidios por delincuencia representan el 74% de los casos, principalmente por venganzas o retaliaciones asociadas a narcotráfico y se han incrementado en lo corrido del año. Los homicidios por falta de convivencia, aportan el 14% del total. Se destaca que los casos *Por Establecer* (sin causa determinada) han bajado de 375 a 158, en un esfuerzo del Comité Interinstitucional por depurar las circunstancias en las que se cometen los homicidios. En total, a 7 de octubre se registra una tasa de 58,3 homicidios por cada cien mil habitantes, mientras el año 2011 a la fecha reportaba una tasa de 62.

Particularmente, *los resultados del Toque de Queda para Menores* en las comunas 13, 14, 15, 16, 18 y 21, entre el 13 de enero y el 31 de octubre, y durante los fines de semana, se ha logrado reducción de homicidios en 16% y de lesionados en 56%. Debido al éxito de la medida, se mantendrá en las comunas intervenidas y se estudia la posibilidad de incorporar dos comunas más.

En cuanto a *delitos contra el patrimonio económico en Cali* a 28 de octubre, se destaca la reducción en hurto de vehículos, hurto de celular y hurto a comercio calificado (con intimidación y uso de armas), sin embargo continúan al alza el hurto a personas en general, a motocicletas y el hurto a comercio en general.



Al final del gobierno, se busca cumplir una serie de metas como las contempladas en el Plan de Desarrollo:

- Reducir la tasa de homicidios de 81 a 60 por cada cien mil habitantes
- Reducir los hurtos en todas sus modalidades en un 20%
- Reducir las lesiones en un 20%
- 1.000 Cámaras de seguridad instaladas
- Incrementar a 329 los Cuadrantes de policía en la ciudad (hoy existen 191)
- Vincular a 1.500 jóvenes a procesos de inclusión y desarrollo
- 3.000 NNJA vinculados a procesos de prevención de la violencia intrafamiliar
- Estrategias IEC para la promoción de la Cultura de la legalidad, el autocuidado y la rumba sana
- Construcción de la tercera Casa de Justicia

3. Presentación de la Policía Metropolitana de Cali.

Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes, Jefe de Planeación

(Para mayor información, ver presentación)

Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes

Este Plan es la principal estrategia operativa de la Policía Nacional y busca prestar un servicio con calidad mediante la asignación de responsabilidades específicas a los agentes adscritos y promoviendo que estos sean más profesionales, cercanos a la comunidad, con tecnología para evaluar y mejorar el servicio y con mayor capacidad para atender los requerimientos de la ciudadanía.

El PNVCC busca fortalecer valores ciudadanos en su relación con la autoridad -la política es que los agentes asignados a los cuadrantes permanezcan allí por dos años-, obtener efectividad en la lucha contra la delincuencia, articular esfuerzos con actores intervinientes como Estado y Comunidad y promover la participación ciudadana y *“optimizar el servicio policial a través del fortalecimiento del talento humano, la delimitación territorial, la asignación de responsabilidades y la distribución eficiente de recursos, con el fin de contrarrestar causas y factores generadores de delitos y contravenciones”*¹.

Actualmente el Plan cuenta con 1.188 agentes distribuidos en 198 cuadrantes y en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia se incrementarán al terminar el año 820 agentes y 131 cuadrantes, distribuidos estratégicamente de acuerdo a un diagnóstico elaborado por las autoridades municipales. La implementación del Plan cuenta con la dotación de radios, avanteles, motocicletas y 30 vehículos multipropósito con equipos tecnológicos para atender 15 cuadrantes.

Estadística Delictiva y Operativa

En el área metropolitana (Cali, Yumbo, Jamundí, La Cumbre, Vijes y Candelaria), entre el 1° de enero y el 31 de octubre se presentaron reducciones en homicidios (-4%), lesiones (-2%), hurto a automotores (-20%), hurto a personas (-1%), hurto a comercio (-0,2%) y hurto a residencias (-15%). Sin embargo, creció el hurto a motocicletas (6%).

¹ Presentación de la Policía Metropolitana de Cali, noviembre 7 de 2012.



Por otro lado, se incrementaron las capturas en un 30%, las motocicletas recuperadas en un 24%, la mercancía recuperada en un 32% y la incautación de distintos tipos de estupefacientes. Sin embargo, la incautación de armas de fuego cayó en 5% y la recuperación de vehículos se mantuvo en 409 unidades, frente al mismo período de 2011.

Planes Realizados 2012

La Policía está implementando planes especiales en forma articulada con otras instituciones del municipio, con las cuales hace planeación y seguimiento en el Observatorio del Delito y los Consejos de Seguridad de la Alcaldía. Se hace permanentemente control a compraventas, establecimientos públicos, delitos sexuales, hurto a personas, comercio, motocicletas y residencias, y a las lesiones en accidentes de tránsito, logrando el registro de establecimientos, comparendos impuestos, incautaciones y campañas de sensibilización, entre otros.

Particularmente, el *Toque de Queda para Menores* implementado en seis comunas de la ciudad, dejó como resultados no solo la conducción de 161 menores, la aprehensión de 255 y un reporte de 1.157 que se resistían a la medida, sino que también permitió un control a establecimientos, incautaciones de armas de fuego y estupefacientes en estos sectores e inmovilización de vehículos y motos. La medida inició con la vigilancia de la Policía de Infancia y Adolescencia pero *se observó en los recorridos que se presentaban diversos hechos irregulares* como la presencia de menores en establecimientos nocturnos, usos del suelo distintos a lo autorizado, etc., que son *factores asociados a la seguridad y convivencia* en esos barrios.

Ejes Estratégicos del Acuerdo por la Prosperidad No. 63

Cali fue la ciudad pionera en la suscripción de un Plan Integral de Seguridad y Convivencia municipal a partir de la política nacional, en un trabajo interinstitucional, ya que se requiere el la labor operativa y preventiva de la Policía, pero también el conocimiento de las causas del delito y el tratamiento del mismo.

Particularmente en el eje de *Presencia y Control Policial* se establecieron compromisos como la asignación de 820 nuevos agentes para 131 nuevos cuadrantes por parte de la Dirección General de la Policía. Así mismo, se contempla la asignación de recursos por más de \$37.400 millones del Gobierno Nacional, la Alcaldía y la Policía Nacional, para proyectos como la instalación de 160 cámaras y dotación para los 820 policías nuevos. También se busca fortalecer la participación ciudadana a través de las escuelas de convivencia y seguridad, los frentes de seguridad ciudadanos, los encuentros comunitarios, la Policía Cívica, entre otros.

En total, para el *Presupuesto del Plan Integral de Convivencia y Seguridad*, la Policía Nacional ha asignado \$10.206 millones, la Alcaldía \$19.509 millones y el Ministerio del Interior y de Justicia \$15.363 millones, para un total de \$45.078 millones, de los cuales se han ejecutado \$16.995 millones y están pendientes por asignar a noviembre 7 de 2012, \$28.083 millones. *Los recursos de la Policía Nacional* están orientados a la *prevención, convivencia y seguridad, la logística, el abastecimiento y la gestión documental, direccionamiento del talento humano, direccionamiento tecnológico y la actuación jurídica*. El aporte de la Alcaldía se orienta a la *logística y abastecimiento, la prevención y la investigación criminal*. Y el presupuesto asignado por MinInterior está orientado al *direccionamiento tecnológico*.



Resultados Operativos

Finalmente, la Policía presenta los resultados operativos de su gestión en lo corrido de 2012, donde se destaca la desarticulación de 72 bandas y la captura de 571 de sus integrantes. Estas bandas se dedicaban principalmente a la fabricación porte o tráfico de estupefacientes, extorsión, homicidio y hurto de automotores, entre otros. También se presentan las principales operaciones realizadas contra los delitos de impacto, relacionando fechas, capturas, incautaciones de armas, estupefacientes y dinero falso, desarticulación de bandas, inmovilización de vehículos, recuperación de objetos, motos y vehículos robados, rescate de personas, etc.

4. Ronda de discusión con expertos invitados.

Álvaro Guzmán Barney, director del CIER, Universidad Autónoma de Occidente.

La denominación de homicidios “por convivencia” cuando están asociados comportamientos ciudadanos indeseables es un error. Es mejor llamarlos homicidios “por falta de convivencia” o “por intolerancia”. Así mismo, Óscar Echeverri complementa llamándola *convivencia conflictiva*, para aclarar mejor los móviles de los homicidios.

En Cali se ha avanzado en la calidad de las cifras y tiene fortalezas en epidemiología frente a otras ciudades, en el estudio y clasificación de los casos observados. No obstante, ello no implica que aquí se reporten todos los casos y en otras urbes no. Todo homicidio observado es reportado y se cuenta como tal en todas las ciudades.

Los homicidios siguen siendo el principal índice en seguridad. Sin embargo, es importante generar un indicador que se llame *Delitos Asociados con la Violencia*, sumando el indicador de Homicidios con el de Lesiones, Hurtos, el Porte de Armas -muy correlacionado con violencia y los delitos de Ley 30 (fabricación, porte y tráfico de estupefacientes)- Con ello, se tiene un *indicador más sólido y que refleja mejor la situación de violencia en una ciudad*. Sobre esto no se ha avanzado suficientemente.

Además de la estadística de *Criminalidad* que levanta la Policía, no hay otra buena en esa materia en Colombia. Existen muchas dificultades al acceso de las cifras producidas por el sistema judicial (CTI, la Fiscalía, Consejo Superior de la Judicatura, etc.): se necesita la orden de un juez para acceder a ella. La información de la Policía es muy valiosa pero poco utilizada: no se conocen trabajos de análisis a partir de las cifras de criminalidad.

Otra estadística de la Policía muy importante es la de *Contravenciones*. No parece haber suficiente análisis sobre contravenciones, las cuales están vinculadas con la delincuencia y la violencia.

Estudios de victimización en Colombia se realizan desde 1985 y son muy poderosos porque captan el delito real, el oculto y el que está denunciado. Los mejores estudios son los del Dane (en 2012 llamada Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana), cuya muestra está basada en la Encuesta de Hogares. En 2004 sus resultados ya arrojaban que la situación era difícil. Pero es importante analizarla, más allá de su descripción: *identificar el contexto en el que se encontraban víctimas y victimarios de los delitos* (barrio, comuna, variables de hogar cruzadas con variables de criminalidad). Estas encuestas además brindan *información sobre el victimario*,



la víctima y la relación de esta con el Estado una vez cometido el delito. Una primera conclusión es que no hay confianza en las autoridades, lo que limita el acceso del ciudadano a la denuncia.

En Cali existen muy buenas estadísticas pero falta análisis. Se ha realizado epidemiología desde hace varios años y se concentra en la comparación entre meses y años, la edad de la víctima, el arma utilizada, etc., pero no hay un análisis integral del fenómeno de la violencia, *una hipótesis o un debate académico* entre entidades y personas que investigan el tema, como el que se hace en Medellín en la Corporación Región o en Bogotá con la Universidad Nacional. En Cali hubo estudios importantes pero no recientemente. En Medellín la hipótesis es la influencia de los paramilitares en la tasa de homicidios.

Debe reconocerse cómo se ha construido Ciudadanía y Estado, el papel del crimen organizado y el narcotráfico durante los últimos 30 años. *Un debate sobre violencia urbana* en Cali debe explicar por ejemplo el papel de los jóvenes y las pandillas, la debilidad del Estado y su permisividad con la ilegalidad y con el crimen, la relación entre el crimen organizado y otras formas del crimen, etc. El análisis debe complementarse con la perspectiva de los economistas, los psicólogos, además del enfoque epidemiológico y el de la Teoría del Estado.

Es importante *promover pautas de comportamiento de ciudadanía*, combatir la ilegalidad, promover un Estado más democrático y con mayor capacidad de control, promover el cumplimiento de derechos y deberes.

Jorge Ordóñez, docente investigador de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana Cali.

A partir de su experiencia de trabajo etnográfico con pandillas en Alfonso López y Marroquín, recomienda un apoyo más decidido a un modelo de *Justicia Restaurativa* en ámbitos comunitarios, cuyos procesos generan un gran efecto positivo en los jóvenes: promueven una *transformación de aspectos psicológicos*, como reconocer la culpa, la responsabilidad, la reparación del daño a la víctima, que permiten al joven ver alternativas de vida distintas a la violencia. Sin embargo, estos trabajos son precarios y discontinuos, en parte por la falta de capacitación de los colaboradores.

En barrios como Potrero Grande y Marroquín las *pandillas* se están convirtiendo en *bandas*. Mientras las pandillas son espontáneas, tienen códigos de honor internos y se cometen delitos menores. Pero cuando ingresan al *microtráfico*, sus acciones pasan de la lógica del grupo a la lógica del negocio, en la cual el riesgo de la criminalidad es mucho mayor.

Este proceso se viene presentando aceleradamente y por ello requiere el concurso de distintas estrategias en la cual la Justicia Restaurativa puede aportar, a través de las ONG y grupos comunitarios que trabajan en ella.

Jaime Yanguas Vargas, Fundación Yanguas.

En el mes de octubre se vio mayor presencia de la Policía en el oriente de Cali durante el Plan Desarme, pero había afán de lograr positivos al quitarles las armas a personas con salvoconductos. Por otro lado, parece haber intolerancia y discriminación de clases sociales en las medidas de la Administración, pues aunque existen pandillas en 17 de las 22 comunas de Cali, según datos de la Personería, siempre se atribuye el problema al Distrito de Aguablanca y el Oriente de Cali.



Rosalía Correa, Observatorio Cali Visible, Universidad Javeriana Cali.

Las cifras de homicidios y delitos en Cali son muy altas y sus reducciones en este año no son muy significativas. En la ciudad hay muy buena información sobre la ocurrencia de los homicidios y sus características pero falta analizar las causas estructurales de la violencia.

Una posible hipótesis es la que plantea el Teniente Coronel Ruiz en su exposición: los jóvenes de hoy quieren lujos pero no quieren trabajar. Uno de los factores determinantes en la situación de seguridad y convivencia es la falta de legalidad en el comportamiento ciudadano en general, no solo en función de víctimas o de victimarios. Igualmente, la violencia no se limita a ciertas zonas o estratos socioeconómicos. En los colegios, por ejemplo, el Bullying o Matoneo ya es una evidencia de la generalización de la violencia en la sociedad.

Los trabajos sociales que se realizan con las pandillas son importantes pero son coyunturales y localizados, no se hacen en toda la ciudad. Por eso, la invitación es realizar un *estudio conjunto desde diversas disciplinas del conocimiento*.

Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes, Policía Metropolitana de Cali

Sobre los operativos, la Policía es muy cuidadosa en su implementación, a partir de instrucciones precisas. A los agentes se les exige revisión de antecedentes y requisas, lo cual no solo ayuda a las capturas, sino que también disuade al delincuente de cometer ilícitos.

En cuanto al porte de armas, el control debe ser muy estricto, ya que la incautación de armas ilegales permite la reducción de todos los delitos de impacto. La Policía tiene el deber de desarmar a los delincuentes y a los menores, que hoy con mayor frecuencia andan armados. Además, el decreto que ordena el Plan Desarme prohíbe el porte de las armas incluso con salvoconducto, en las zonas de intervención.

Sin embargo, todas estas medidas se limitarán a un efecto inmediato si no se identifican y atacan las *causas de la violencia en la ciudad*, a corto mediano y largo plazo.

Juan Pablo Gordillo, Instituto Cisalva.

Cisalva está realizando estudios desde hace más de 20 años, analizando la violencia en la ciudad y por ello tiene formuladas las hipótesis de sus causas generadoras. De igual manera, ha trabajado en mejorar la coordinación entre las autoridades.

En cuanto al estudio de las *causas de la violencia en Cali*, el Instituto plantea que *la violencia es multicausal*, hipótesis que formula a partir de su trabajo de caracterización de los homicidios, como la definición de sus presuntos móviles, la cual se realiza a partir del cumplimiento de condiciones específicas para clasificar cada caso: condiciones médico-legales, policiales y conceptuales de la epidemiología. Los resultados arrojan que existen causas relacionadas con la convivencia ciudadana, pero también con el narcotráfico y la delincuencia común.

Lo anterior lleva a un segundo elemento en el análisis de las causas. *El narcotráfico en Cali obedece a un problema regional*, ya que la ciudad es zona de paso para el tráfico de estupefacientes, el contrabando, etc., hacia a la región Pacífica. En este sentido, el trabajo de



inteligencia de la Policía y la articulación interinstitucional en los Consejos de Seguridad, son muy importantes en el proceso de generar las hipótesis.

Otro factor de violencia en la ciudad, es el de las *pandillas y su transformación en bandas delincuenciales* al vincularse con el microtráfico y el narcotráfico y al incurrir en otros delitos como la fabricación y tráfico de armas y generando descomposición social incluso al interior de las familias en riesgo.

Lo anterior evidencia la importancia de la *articulación institucional*, tanto en el análisis y la producción de la información, como en la implementación de estrategias de seguridad y convivencia, un aspecto en el que Cisalva también ha hecho importantes aportes a nivel municipal, regional e incluso nacional, al contribuir a un mejor flujo de la información hacia estudios del impacto de Cali en la Nación por tráfico de estupefacientes. Cisalva también participó en el mejoramiento del cuestionario de la Encuesta de Victimización.

Es necesario definir y profundizar en el trabajo articulado de las instituciones y sociedad civil, la definición de responsabilidades para la Administración Municipal, la Policía y el Gobierno Nacional, y construir un enfoque comprensivo desde la Academia. La producción de información y el criterio académico para su análisis es un factor clave, en el cual Cali ha avanzado bastante e incluso es reconocida por ello a nivel nacional.

La seguridad y convivencia ciudadana obedece a muchos factores que requieren intervenciones en múltiples frentes como lo viene haciendo la Alcaldía, por ello *la tasa de homicidios por sí sola no logra dar cuenta de la situación general de seguridad*, la cual se refleja mejor en el comportamiento de *las lesiones personales y los diferentes tipos de hurto*. Sería ideal vincularlos en un solo indicador, pero no sería comparable con otras ciudades.

Óscar Rojas, Fundación Alvarallice.

El enfoque de intervención con los jóvenes debe ser de *Justicia Restaurativa* más que *reparativa*, en la cual *el infractor repara a la víctima y a la comunidad*, pero también negocia con ellas y la Justicia, lo que permite *restaurar las relaciones entre los actores sociales*.

En la comuna 21 existen bandas de microtráfico que utilizan a niños y jóvenes para cometer sus delitos. En esta zona la Policía ha realizado un muy buen trabajo y ha apoyado la seguridad del Centro Tecnológico Somos Pacífico, el cual busca la integración de los jóvenes en riesgo alrededor de las capacidades laborales, gestión tecnológica, etc.

Paradójicamente, algunos jóvenes no se han acercado al Centro por temor de que la Policía los aprehenda. Así mismo, existe entre algunos activistas sociales la percepción de que se está estigmatizando a algunos jóvenes como delincuentes, por parte de la Policía. Por ello, debería existir *un punto medio donde coexistan las medidas de seguridad con los procesos de inclusión social*. *Es importante que la Policía se acerque más a la comunidad a través de las ONG que trabajan con jóvenes en la zona*.

Carlos Holguín Molina, Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Sobre las causas de la violencia en Cali. Siempre son útiles los estudios para formular hipótesis sobre los problemas estructurales en seguridad y convivencia. Sin embargo, el elemento



determinante de la violencia en la ciudad desde hace muchos años es el *Narcotráfico*, en sus distintas formas y asociaciones, como microtráfico, el consumo, etc. Los principales presuntos móviles de los homicidios (venganzas y pandillas), están asociados al narcotráfico y a sus estructuras de crimen organizado. Por lo anterior, se requiere trabajo de inteligencia para desarticular las bandas (capturas y judicialización). A su vez, *el impacto del narcotráfico* en la seguridad va más allá de la producción y comercialización: *el consumo está generando descomposición social y un mayor riesgo para la comisión de delitos.*

En cuanto a la *Justicia Restaurativa*, Cali apenas está comenzando. *La criminalidad en menores de edad no puede seguir siendo tratada a través de la retención carcelaria, porque es transitoria y no está dando soluciones.* Esta Alcaldía está interesada en el tema, el cual requiere mucha colaboración de los jueces de menores y del ICBF. *Son bienvenidas entonces las experiencias que se tengan en la ciudad.*

Sobre las zonas críticas intervenidas en la ciudad. Su elección obedece a la *focalización* de esfuerzos y no a discriminación. El *Toque de Queda para Menores* se aplica en las comunas con mayor número de homicidios contra menores en 2011 y concentra su acción allí por que una aplicación en toda la ciudad sería incontrolable e ineficaz.

Así mismo, el *Plan Desarme* se focaliza actualmente en las comunas con mayor número de homicidios, lo cual ha permitido aumentar controles, incautaciones y capturas y reducir los homicidios, como en la comuna 15. El Plan solo se ampliaría a otras zonas si su control es sostenible.

Capitán Jhonatan Camargo Moreno - Plan Cuadrantes Policía Nacional

En cada uno de los cuadrantes, la Policía está realizando diagnósticos de convivencia y seguridad para identificar y atender los factores generadores del delito. Por ello, propone ampliar la articulación interinstitucional que ya se viene realizando en el marco del Plan Integral de Seguridad y el Plan Cuadrantes, *trabajando conjuntamente con los investigadores de las instituciones de la ciudad* -mediante la metodología de marco lógico- *para profundizar el análisis y establecer corresponsabilidades institucionales para atender efectivamente los problemas de la comunidad.* Particularmente, atender la población en riesgo presente en contextos de violencia, consumo de drogas entre otros factores, de la mano con las ONG presentes en las zonas críticas.

Germán Rodríguez, ANDEVIP

Andevip, como agremiación de empresas de seguridad privada, es un actor importante en la seguridad de la ciudad. Además de contar con un total de 12.000 hombres y un stock de equipos de comunicación, transporte, armas, capacitación y tecnología de punta, ha realizado propuestas de seguridad para la ciudad.

Sin embargo, cada actor de la seguridad en Cali trabaja una solución al problema pero de manera aislada, las estrategias a nivel municipal han dependido del funcionario público de turno, y la política de seguridad proviene directamente del Gobierno Nacional.

Por ello, en Cali hace falta una política de seguridad para propia del municipio que vaya más allá de aplicar los planes del ámbito nacional como el Plan Cuadrantes de la Policía y la Política



Nacional de Seguridad, como ocurre actualmente, y debe ser construida con todos los actores sociales. Por ejemplo, la presencia y operación policial será acompañada por la comunidad si ella está convencida y empoderada de las medidas que se estén implementando.

El tratamiento del delincuente también es clave. La retención carcelaria no resuelve el problema porque en esa situación los delincuentes e infractores no se están resocializando sino que están perfeccionando sus técnicas para infringir la ley. En este sentido, sería *una contribución importante que organizaciones de la sociedad civil apadrinaran los procesos de resocialización en los centros carcelarios.*

La propuesta de Andevip es que se formule una política de seguridad municipal que se mantenga ante el cambio de administración y de funcionarios, que tenga mejoramiento continuo respondiendo a la evolución del delito y en la cual todos los actores aporten a su construcción.

Myriam Román, Docente Investigadora Universidad Javeriana Cali

En el Eje 3 del Plan Integral, se busca fortalecer la Presencia y Control Policial principalmente con mayores recursos, más agentes y más cuadrantes en la ciudad. Pero, ¿cómo es el proceso de acercamiento a la ciudadanía? ¿Se orienta a promover la corresponsabilidad ciudadana o para fortalecer el control policial?

Aunque en el Eje 6 de Ciudadanía Activa y Responsable se incluyen programas del Plan Cuadrantes, existe una *percepción de la comunidad de que el accionar de la Policía Comunitaria es distinto al de la Policía de vigilancia* y por ello la relación es más cercana con la primera.

Una propuesta sobre las estadísticas, es trabajar en las cifras de *Contravenciones y considerarlas como la antesala al delito*. De esta manera se podría formular hipótesis de que atendiendo las contravenciones se pueden reducir los delitos. Cifras y estudios con este enfoque permitirían formular nuevas *estrategias de prevención*.

Dentro de la visión de sistema integral que tiene la Policía en sus procesos, el de Gestión del Talento Humano es importante porque se ocupa del agente, además de darle dotación. *¿Cómo se atiende al agente de policía como persona más allá del servicio que presta? ¿Existen procesos de capacitación y de fortalecimiento del talento humano?*

Capitán Jhonatan Camargo Moreno, Plan Cuadrantes Policía Nacional

Sobre la *prevención*. Tradicionalmente solo la Policía Comunitaria promovía el acercamiento a la ciudadanía. Hoy es una labor transversal a toda la institución orientada a la prevención, lo cual se refleja en las responsabilidades de prevención de los agentes en los cuadrantes, y en su permanencia en una zona por dos años, que permite promover la corresponsabilidad, conocer el entorno, interactuar los líderes comunitarios, para poder identificar las causas y circunstancias de los delitos. La operatividad de la Policía es un resultado de la labor de prevención y por ello hay que fortalecerla.

Sobre la *relación con la comunidad*. La Policía viene trabajando en la articulación con la comunidad y las instituciones. Por un lado, se promueve la solidaridad para prevenir el delito a través de la sensibilización. Así mismo, se está rindiendo cuentas a la comunidad en los cuadrantes, exponiendo resultados y consultando oportunidades de mejora.



También se está trabajando en articulación institucional, pues existen factores influyentes en la seguridad y la convivencia -el estado de las vías, el espacio público, entre otros- en los cuales la Policía no tiene competencia, pero sí pueden ser intervenidos por otras entidades.

En ese orden de ideas, las *contravenciones* como el consumo (de licor y drogas), las basuras y en general el comparendo ambiental, el ruido, la invasión del espacio público, etc., tienen impacto en la ocurrencia de delitos en un sector. Aunque son atendidas por la Policía con incautaciones, desalojos, etc., su resolución requiere articulación con entidades con capacidad de liderar los procesos sociales.

Respecto a la *gestión del talento humano*: existe un plan de capacitación al personal de la Policía en distintos aspectos como violencia de género, atención al ciudadano, entre otros, para generar las competencias que permitan atender efectivamente las demandas ciudadanas.

En esta mesa han concurrido actores de diferentes sectores como la seguridad privada, la academia, que realizan esfuerzos importantes por la seguridad y la convivencia y que deben trabajar en conjunto alrededor de las propuestas aquí registradas.

5. Conclusiones

1. Entre enero y octubre de 2012, *se han reducido los homicidios (-4%), las lesiones y el hurto de vehículos frente al mismo período de 2011, mientras continúan al alza el hurto a personas y de motocicletas.* El reto es muy grande si se tiene en cuenta que Cali es una de las ciudades con mayores índices de criminalidad en el país y que una de cada cinco personas fue víctima de algún delito en 2012.
2. El *Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2012-2015* de Cali, busca promover la prevención social y situacional del delito, una mayor presencia y control policial, acceso a la justicia y la resocialización, la cultura de legalidad y la participación ciudadana, a través estrategias con el concurso de instituciones del municipio, la Policía, ONGs, las comunidades con mayor riesgo y la ciudadanía en general, en sus fases de implementación y de monitoreo y evaluación.
3. El *Plan Desarme* es una de las medidas para la prevención situacional del delito. Su aplicación en seis comunas durante un mes completo permitió reducciones más importantes en homicidios y lesiones personales que su implementación en toda la ciudad en seis fechas específicas.
4. El *Plan Cuadrantes* es una estrategia de la Policía para optimizar el servicio con la territorialización de responsabilidades y el concurso de la ciudadanía. Busca mejorar la capacidad de reacción y la prevención del delito, a partir del conocimiento del entorno y la corresponsabilidad. El incremento en las capturas es uno de sus resultados. En 2013 será reforzado con más de 800 nuevos agentes y dotación tecnológica y de movilidad.
5. El *Toque de Queda para Menores de Edad* es una medida preventiva aplicada desde el 13 enero de 2012, todos los fines de semana en las seis comunas con mayores índices de homicidios, que ha permitido tanto reducciones en homicidios y lesiones como mayor control de otros factores asociados como el expendio de licores, establecimientos comerciales, usos del suelo y el espacio público, etc.



6. De esta manera, *medidas como el Plan Desarme, el Plan Cuadrantes y el Toque de Queda, privilegian la focalización social y territorial de las intervenciones*, en procura de mejores resultados y control más efectivo de parte de la autoridad.
7. Los expertos invitados coincidieron en que se necesita un *indicador compuesto de violencia urbana*, que involucre variables como los tipos de hurto y las lesiones personales, ya que el número y la tasa de homicidios no explican por sí solas la situación y evolución de la seguridad en la ciudad.
8. Producto de varios años de trabajo articulado entre las autoridades municipales, de Policía, Justicia y la Universidad, *Cali es líder en producción y análisis de estadísticas de seguridad*, lo que ha permitido grandes avances en la caracterización de los delitos como el homicidio.
9. No obstante, existen posiciones divergentes en cuanto a si se han formulado *hipótesis de las causas estructurales de la violencia en Cali*, más allá de su caracterización. Dichas hipótesis se centran en el narcotráfico, la cultura de la ilegalidad y la crisis de convivencia. Pero también existe un interés en generar un debate académico, que permita la reflexión y formulación conjunta de soluciones a las causas de la violencia, incorporando a los enfoques de la Epidemiología y de la Teoría del Estado, los aportes de áreas como la Economía y la Psicología en la explicación del fenómeno.
10. El *narcotráfico* ha sido durante más de 30 años factor determinante en la situación de seguridad y convivencia en Cali, en la región y la Nación. Su influjo ha ido más allá de la violencia asociada a la producción y comercialización de estupefacientes: el consumo ha generado descomposición social y mayor riesgo para la comisión de delitos.
11. Así mismo, ha ido transformando a las *pandillas* -grupos espontáneos de jóvenes como respuesta a la exclusión social- en bandas delincuenciales o en sus satélites, al ingresar en dinámicas como el microtráfico y otros delitos.
12. Otro factor generador de la violencia en Cali es *la generalización de las infracciones a las normas establecidas, el irrespeto a la dignidad humana y en general comportamientos ciudadanos que van en detrimento de la convivencia*. Por ello, promover la construcción de ciudadanía y su relación con el Estado es clave para revertir la situación de violencia en Cali.
13. Las *Contravenciones* consideradas como la antesala al delito, son un frente de acción que deben ser parte de la labor preventiva de las autoridades. Para ello se requiere entre otros aspectos, mejorar las estadísticas disponibles en la materia, pero también el concurso de entidades capaces de liderar procesos sociales que resuelvan el problema de fondo, más allá de la operación de la Policía.
14. Un tratamiento integral de la seguridad y convivencia requiere precisamente atacar los *factores de riesgo asociados al delito*, como el uso y la calidad del espacio público, la actividad comercial de establecimientos nocturnos, la promoción de hábitos de entretenimiento saludable y seguro, entre otros. Estos factores son objeto de intervención tanto en el Plan Integral de Seguridad como en los distintos planes que viene implementando la Policía en Cali.



15. La *prevención*, como estrategia fundamental contra la violencia y las diversas formas de delito, debe tener como uno de sus pilares, la *relación con la comunidad*. Por un lado, contribuye a la generación de corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridades, y a la vez permite conocer las causas determinantes del delito. Aunque esa relación es uno de los objetivos del Plan Cuadrantes, esta se debe complementar con la participación de las ONGs que trabajan con población en riesgo en distintos sectores de la ciudad, porque también se necesita generar una relación de confianza entre autoridad y comunidad.
16. La *Justicia Restaurativa para Menores* es otra herramienta que debe implementarse para la prevención del delito, porque busca la reparación del daño y el restablecimiento del vínculo social entre víctima, victimario, comunidad y Estado. Y es una alternativa a la retención carcelaria, que no ha logrado reducir la participación de los menores en la criminalidad.
17. El diagnóstico de la seguridad y convivencia, la identificación de las causas de la violencia, la formulación de acciones para combatir el delito, las contravenciones y los factores de riesgo, así como la restauración del tejido social, requieren *articulación entre las instituciones del Estado, el sector académico, las organizaciones sociales y la comunidad* en general. Existen en Cali algunas iniciativas de articulación parcial - en el diagnóstico, la formulación de las políticas y en la operatividad-. Por ello, las personas que han participado en esas experiencias, proponen profundizar y ampliar la articulación en los escenarios existentes y a la vez crear sinergia social en nuevos ámbitos, como la *resocialización* y la *construcción de ciudadanía*, para encontrar los caminos hacia una ciudad más segura, tolerante y respetuosa de las normas legales y sociales.